



**INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MENÚ "MIS EVALUACIONES" EN SIPSO ANEXO 06 DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO, EXTRAORDINARIAS Y REEVALUACIONES. ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN -CSG**

CÓDIGO: Anexo 06  
INS-3.3-06  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 1  
FECHA: 2023-04-27

El diligenciamiento y administración de la información de las secciones para evaluaciones de seguimiento, extraordinaria o reevaluaciones, se debe hacer según lo indicado en el INS-3.3-06 Instructivo para la Administración del menú "Mis Evaluaciones" en SIPSO y tener en cuenta la información que se describe a continuación.

**Nota:** los nombres de los archivos adjuntos no deben tener caracteres especiales o el sistema generara error en el cargue, puede seleccionar más de un archivo haciendo clic en seleccionar archivo y con Ctrl+ seleccionando los que se requiera cargar.

SECCIÓN	REQUERIMIENTO EN SIPSO
1	<p><b><u>SECCIÓN INFORMACIÓN DEL OEC</u></b></p> <p>La información de esta sección estará precargada en el sistema, de ser necesario el OEC puede actualizar la información de esta sección.</p>
2	<p><b><u>SECCIÓN ALCANCE DE ACREDITACIÓN</u></b></p> <p>La información de esta sección estará precargada en el sistema.</p>
3	<p><b><u>SECCIÓN RECURSOS - PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD</u></b></p> <p>El usuario debe seleccionar el alcance de acreditación. El sistema le pregunta: ¿Cómo desea ingresar la información? Recuerde que puede seleccionar entre individual o masivo.</p> <p><u>Al seleccionar la opción "Individual"</u>, el sistema muestra el formulario crear recurso persona, diligenciar los campos: Nombres y apellidos, N° de documento de identidad, Cargo / Área de actividad, profesión, tipo de vinculación, Fecha de vinculación, actividad realizada, Rol desempeñado, calificación norma, Calificación sector / Área Técnica.</p> <p>Ingresar la información en los campos solicitados teniendo en cuenta la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Personal Representante del OEC ante ONAC</li><li>• Personal clave del OEC</li><li>• Personal involucrado en la Ejecución de las actividades de Evaluación de la Conformidad</li></ul> <p>En el Campo "registro de autorización", el CSG debe adjuntar la hoja de vida actualizada y registros de competencia que soporten la educación, formación y experiencia, para el personal relacionado.</p> <p><u>Al ingresar por la opción "masivo"</u> para el cargue de la información de recurso – persona, se debe seleccionar la opción "descargar plantilla", el archivo muestra los alcances seleccionados y los mismos campos del formulario de registro de información de recurso-persona individual, se deben diligenciar los campos y hacer el cargue.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombres y apellidos</li><li>• Documento de identidad</li><li>• Cargo</li><li>• Profesión</li><li>• Tipo y fecha de vinculación (el sistema admite el formato de fecha internacional (Año, mes y día)) y en formato texto</li><li>• Actividad realizada</li><li>• Rol desempeñado</li><li>• Calificación</li><li>• Registro autorización</li></ul> <p>Para el campo "rol desempeñado" ir a la hoja "valores rol" del mismo archivo en Excel, tener en cuenta el identificador asignado a cada rol, diligenciar esta información para cada alcance seleccionado, si hay más de un</p>



**INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MENÚ "MIS EVALUACIONES" EN SIPSO ANEXO 06 DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO, EXTRAORDINARIAS Y REEVALUACIONES. ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN -CSG**

CÓDIGO: Anexo 06  
INS-3.3-06  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 2  
FECHA: 2023-04-27

SECCIÓN	REQUERIMIENTO EN SIPSO
	<p>recurso asociado a un mismo alcance, se debe copiar la fila de la información del alcance y diligenciar desde la columna de nombre y apellido. En el campo "registro autorización" se debe ingresar el nombre del archivo con la extensión .pdf en minúscula, sin espacios y como será cargado. Para ello, se recomienda tener previamente en una sola carpeta las hojas de vida del personal y guardar allí el archivo descargado.</p> <p>Finalmente guardar el archivo, y comprimir la carpeta que contiene el archivo en Excel y las hojas de vida o soportes a cargar, cargar el archivo comprimido en el sistema y hacer clic en validar plantilla, si existe un error en la información diligenciada el sistema muestra una ventana de resultado validación plantilla, revisar la observación de la columna descripción error.</p> <p>La corrección se debe hacer en el archivo de la plantilla descargada inicialmente no en el archivo descargado de la validación. Una vez se hace la corrección, se debe realizar el cargue del archivo nuevamente y validar la plantilla, si la información fue diligenciada correctamente el sistema muestra la opción procesar plantilla, al descargar el archivo en la columna resultado registro se encuentra la confirmación de la creación del recurso.</p> <p><i>Para ampliar la información y ver el paso a paso del cargue de información de esta sección puede consultar el VIDEO INSTRUCTIVO DE CARGUE MASIVO SECCIÓN 3 CSG y CPR, dispuesto en el micrositio de SIPSO en la página web de ONAC. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=kL2oZ02fdT4">https://www.youtube.com/watch?v=kL2oZ02fdT4</a></i></p>
5	<p><b><u>SECCIÓN REGISTROS - RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD</u></b></p> <p>Se debe ingresar la información que corresponde al resultado de las actividades de evaluación de la conformidad que se hayan realizado previamente como parte del proceso de implementación del proceso de certificación; desde la solicitud hasta la toma de decisión (cuando el CSG haya llegado hasta esta etapa del proceso), y asociarla a cada una de las normas cubiertas por el alcance acreditado, posteriormente podrá dar clic en el botón guardar.</p> <p>Al seleccionar la sección 5, el sistema muestra un aviso que indica que al ingresar la información de resultados de las actividades de evaluación de la conformidad debe asociarla a mínimo un alcance seleccionado, el sistema permite ingresar la información por medio de dos opciones (Individual o Masivo).</p> <p><u>La opción individual</u>, corresponde al ingreso uno a uno de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Documento registros - relación de certificados Para cada uno de los esquemas de certificación para los cuales cuenta con acreditación ante ONAC, relacione las organizaciones a las que se les ha emitido certificado de sistema de gestión.</li><li>• Ejemplo de certificado emitido por alcance Cargar archivo en PDF que no esté protegido y asociado al alcance seleccionado.</li></ul> <p>Seleccionar la opción "Guardar"</p> <p><u>Al ingresar por la opción masivo</u> para el cargue de la información de resultados de las actividades de evaluación de la conformidad, se visualizan las opciones de "descargar plantilla" y "seleccione archivo", seleccionar la opción "descargar plantilla", el archivo muestra los alcances seleccionados y los mismos campos del formulario de registro de resultados de las actividades de evaluación de la conformidad individual (documentos registros-relación de certificados, ejemplo de certificado emitido por alcance).</p> <p>En cada campo se debe relacionar el nombre exacto del archivo que se va adjuntar siempre incluyendo la extensión .pdf al final, si se requiere relacionar más de un archivo se debe separar por una coma. Se recomienda tener previamente en una sola carpeta los soportes que se van a adjuntar y guardar allí el archivo en excel de la plantilla que se está diligenciando. Finalmente guardar el archivo, y comprimir la carpeta.</p> <p>Hacer clic en "seleccionar archivo" y cargar el archivo que está comprimido.</p> <p>Posteriormente hacer clic en "validar plantilla", si existe un error en la información diligenciada el sistema</p>



**INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MENÚ "MIS EVALUACIONES" EN SIPSO ANEXO 06 DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO, EXTRAORDINARIAS Y REEVALUACIONES. ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN -CSG**

CÓDIGO: Anexo 06  
INS-3.3-06  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 3  
FECHA: 2023-04-27

SECCIÓN	REQUERIMIENTO EN SIPSO
	<p>muestra una ventana de "resultado validación plantilla", en ese caso se deberá descargar el archivo y validar los errores, para volver a cargar se debe hacer en la plantilla inicial una vez corregidos los errores y comprimido el archivo nuevamente.</p> <p><i>Para ampliar la información y ver el paso a paso del cargue de información de esta sección puede consultar el VIDEO INSTRUCTIVO DE CARGUE MASIVO SECCIÓN 5 CSG, CPR y CRC, dispuesto en el microsítio de SIPSO en la página web de ONAC. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=rk16drureRc">https://www.youtube.com/watch?v=rk16drureRc</a></i></p>
6	<p><b><u>SECCIÓN ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS</u></b></p> <p>Cargar archivo en PDF que no esté protegido, cuando el CSG subcontrata alguna actividad clave del proceso de certificación. El archivo PDF debe especificar el nombre del subcontratista, actividad desarrollada y la dirección del subcontratista.</p> <p>Seleccionar la opción "Guardar".</p>
7	<p><b><u>SECCIÓN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</u></b></p> <p>Ingresar la información de la estructura organizacional y asociarla a mínimo un establecimiento. En esta sección el OEC debe cargar los siguientes documentos en la opción "Seleccione archivo":</p> <p><u>Certificado de existencia y representación legal:</u> Archivo PDF que contiene copia del certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica acreditada, con fecha de expedición no mayor a un mes de antelación. El objeto social especificado en el certificado de existencia y representación legal, debe incluir las actividades y las sedes para las cuales tiene la acreditación ante ONAC.</p> <p><u>Organigrama:</u> Archivo PDF que contiene el organigrama general del organismo de certificación, y si aplica, el organigrama general de la organización de la cual forma parte en donde se indique claramente su ubicación. Además, los organigramas específicos de la(s) unidad(es) acreditadas y de cada una de las sedes incluidas en el alcance de acreditación.</p> <p><u>Certificado de matrícula del establecimiento de comercio:</u> Archivo PDF que contenga copia del certificado de matrícula del establecimiento de comercio, si aplica, de cada una de las sedes para las cuales están incluidas en el alcance de la acreditación ante ONAC.</p> <p>Cargue los archivos y seleccione "Guardar"</p> <p><b>Nota:</b> Para las entidades que no les aplica el de existencia y representación legal, se debe adjuntar el documento que haga sus veces para demostrar la constitución como persona jurídica y responsabilidad legal.</p>
8	<p><b><u>SECCIÓN IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA</u></b></p> <p><u>Documento imparcialidad e independencia:</u> Cargar archivos en formato PDF que no estén protegidos.</p> <p>Tenga en cuenta que en esta sección debe adjuntar archivo con la información que considere sean suficientes para atender lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Análisis del cumplimiento de los requisitos de independencia, imparcialidad e integridad, como documento controlado de su Sistema de Gestión.</li><li>Declaración que incluya todas las actividades diferentes a aquellas para las que tiene acreditación ante ONAC, que realiza el organismo de certificación o la organización a la que pertenece, poniendo de manifiesto que dichas actividades no comprometen la independencia, imparcialidad e integridad del OEC en el desarrollo de la actividad para la cual tiene la acreditación ante ONAC.</li><li>Política establecida por el organismo para mantener su condición y asegurar que cualquier nueva</li></ol>



**INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL  
MENÚ "MIS EVALUACIONES" EN SIPSO  
ANEXO 06 DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACIÓN DE  
EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO,  
EXTRAORDINARIAS Y REEVALUACIONES.  
ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE  
GESTIÓN -CSG**

CÓDIGO: Anexo 06  
INS-3.3-06  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 4  
FECHA: 2023-04-27

SECCIÓN	REQUERIMIENTO EN SIPSO
	<p>actividad iniciada es analizada y tratada adecuadamente.</p> <p>d. Lista de todos los organismos relacionados <sup>(1)</sup> cuyas actividades puedan comprometer la confidencialidad e imparcialidad de la certificación para la cual tiene la acreditación ante ONAC y las medidas adoptadas para mantener la debida imparcialidad e integridad, si aplica.</p> <p>e. Descripción de los medios por los cuales el OEC obtiene los recursos para su operación.</p> <p>(1) <i>Las relaciones, según la ISO/IEC 17021-1, podrían ser la vinculación que se tiene con el organismo de certificación por tener algunos o todos sus propietarios en común, directivos comunes, acuerdos contractuales, un mismo nombre, acuerdos informales u otros medios por los cuales el organismo relacionado tenga algún interés en cualquier decisión de certificación o tiene capacidad potencial de influir en el proceso de decisión.</i></p> <p>Seleccionar la opción "Guardar".</p>
9	<p><b><u>SECCIÓN SISTEMA DE GESTIÓN</u></b></p> <p>En esta sección el OEC debe cargar los siguientes documentos, por la opción "Seleccione archivo":</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Manual del sistema de gestión o documento equivalente:</li><li>2. Manual de funciones o perfiles de cargos:</li><li>3. Procedimientos del sistema de gestión:</li><li>4. Lista maestra actualizada de todos los documentos establecidos para el cumplimiento de los requisitos aplicables de la norma ISO/IEC 17021-1 que indique: código, edición y fecha de aprobación de la versión vigente.</li><li>5. Informe de auditoría interna:</li><li>6. Informe de la revisión por la dirección:</li><li>7. Responsable sistema de gestión:</li></ol> <p><b>Nota:</b> El Sistema de gestión debe incluir, relacionar y cubrir todas las sedes y alcances acreditados.</p> <p>De acuerdo a los sub-alcances acreditados, es necesario adjuntar los siguientes formatos, disponibles en página web:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Para la certificación con la norma ISO 14001: FR-3.3.2-20 (antes FR-4.2.3-20) Lista Verificación ISO/IEC 17021-2.</li><li>- Para la certificación con la norma ISO 9001: FR-3.3.2-21 (antes FR-4.2.3-21) Lista Verificación ISO/IEC 17021-3.</li><li>- Para la certificación con la norma ISO 22000: FR-3.3.2-11 (antes FR-4.2.3-11) Lista Verificación ISO/IEC 17021 + ISO/TS 22003.</li><li>- Para la certificación con la norma ISO/IEC 27001: FR-3.3.2-12 (antes: FR-4.2.3-12) Lista Verificación ISO/IEC 17021 + ISO/IEC 27006.</li><li>- Para la certificación con la norma ISO 50001: FR-3.3.2-36 Lista Verificación ISO/IEC 17021-1 + ISO 50003.</li><li>- Para la certificación con la norma ISO 28000 o ISO 28001: FR-4.2.3-13 Lista Verificación ISO/IEC 17021-1 + ISO 28003.</li><li>- Para la certificación con la norma ISO 45001: FR-3.3.2-47 Lista de Verificación ISO/IEC TS 17021-10.</li><li>- Para la certificación con la norma ISO 37001: FR-3.3.2-54 Lista de Verificación ISO/IEC TS 17021-9.</li><li>- Para la certificación con la norma ISO 39001: FR-3.3.2-54 Lista de Verificación ISO/IEC TS 17021-7.</li><li>- Para la certificación con la norma FSSC 22000: FR-3.3.2-55 Lista de Verificación ISO/IEC 17021-1 + FSSC 22000</li><li>- Para la certificación con la norma ISO 55001: FR-3.3.2-56 Lista de Verificación ISO/IEC TS 17021-5</li></ul> <p>Cargue los archivos y seleccione "Guardar"</p>
10	<p><b><u>SECCIÓN INFORMACIÓN REQUERIDA POR ONAC</u></b></p> <p>Diligencie los campos y realice el cargue de los siguientes documentos, por la opción "Seleccione archivo":</p> <p>Cargar archivo PDF que contenga la evidencia de las disposiciones tomadas por el CSG para cubrir las responsabilidades que se deriven de sus operaciones, así como del mecanismo definido por el CSG para determinar que son las disposiciones adecuadas.</p>



**INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MENÚ "MIS EVALUACIONES" EN SIPSO ANEXO 06 DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO, EXTRAORDINARIAS Y REEVALUACIONES. ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN -CSG**

CÓDIGO: Anexo 06  
INS-3.3-06  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 5  
FECHA: 2023-04-27

SECCIÓN		REQUERIMIENTO EN SIPSO
		<p>En el evento en que las entidades reguladoras establezcan como parte de los reglamentos técnicos la constitución de pólizas de responsabilidad civil profesional, dicha póliza deberá ser adjuntada, en las condiciones de los artículos 2.2.1.7.8.5 y 2.2.1.7.8.6 del Decreto 1595 de 2015.</p> <p>Cargue los archivos y seleccione "Guardar"</p>
11	<b><u>SECCIÓN LISTA CRUZADA</u></b>	<p>Descargar la lista de verificación y cargarla completamente diligenciada.</p> <p>Esta debe contener la tabla cruzada de referencias entre la ISO/IEC 17021-1 y el Manual del Sistema de Gestión o los documentos del sistema.</p> <p>Validar la plantilla, seleccionar "Guardar"</p>
12	<b><u>SECCIÓN INFORMACIÓN ADICIONAL</u></b>	<p>En esta sección el OEC debe cargar:</p> <p>Archivo que contenga la información de la estadística de quejas, reclamaciones y apelaciones.</p> <p>Archivo de texto en medio electrónico del cronograma de las auditorías programadas, que incluya las organizaciones y sus alcances, el sector IAF y categoría NACE, la norma de SG, y su ubicación, con alcance a los siguientes 9 meses a partir de la fecha de Etapa 1 de evaluación.</p> <p>Cargue los archivos y seleccione "Guardar"</p>

Para más información comuníquese con nosotros al PBX 7 42 7592 o al correo [onac@onac.org.co](mailto:onac@onac.org.co).

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha de Aprobación	Resumen de Cambios
1	2023-02-15	Versión inicial del documento.
2	2023-04-27	En la sección 9 se incluye la Lista de Verificación ISO/IEC TS 17021-5 (FR-3.3.2-56) para la certificación con la norma ISO 55001.